Los dichos señores a mendo y dolle dicho
reyneri mro dixeron que los señores don Ao de
sandoval y Juo de valdivieso regidores ha
gan diligencia procurando entender si con
forme a las condiciones de la arrenda mro antes
del concierto que con el dicho dro de avinon se
tomo y despues a el dicho el suso dicho y en
lo que contra el se podra averiguar y des
pues de lo demas que les parece que conviene
se informen bien y trargan rela
cion al cabo para que se comunique con
tettados y sea lo que se puede pedir
y hazer [illegible]

Acompañados los ss don Ao de sandoval
e Antonio [illegible] regidores

Juezes los ss. Antº [illegible] e [illegible]
[illegible] e [illegible]

Que el mro ponga una piedra al ar
celonesa que [illegible] de
[illegible] señor conforme a la arrenda mro

Ellis Frias [illegible] Setenta [illegible]

Que a costa de la [illegible] en dicha piedra

Joan de m[illegible]